





## XVIII Edición del Premio Escolar de la Red de Información Europea de Andalucía 2024 JÓVENES ANDALUCES CONSTRUYENDO EUROPA - JACE

La Red de Información Europea de Andalucía convoca la XVIII Edición del Premio Escolar JÓVENES ANDALUCES CONSTRUYENDO EUROPA - JACE cuyo objetivo consiste en promover el conocimiento de la Unión Europea entre el alumnado y el personal docente de los centros educativos existentes en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

El premio se regirá por las siguientes bases

## BASES DE LA CONVOCATORIA

## Primera. OBJETO DEL CONCURSO

La XVIII Edición del Premio Escolar JÓVENES ANDALUCES CONSTRUYENDO EUROPA - JACE tiene como finalidad fomentar y divulgar la dimensión europea en la educación y el mutuo entendimiento entre el alumnado de los centros educativos andaluces mediante trabajos sobre la Unión Europea que se escenificarán/presentarán en las jornadas de encuentro y diálogo previstas para ello.

Así, los centros educativos que deseen participar en este premio tendrán que desarrollar, en equipo, un proyecto de escenificación/presentación sobre diferentes temas de interés relacionados con la Unión Europea.

## **Segunda. PARTICIPANTES**

1. Podrá participar, en grupo, alumnado de 4º de ESO, 1º de bachillerato y/o 1º de grado medio de Formación Profesional de todos los centros educativos andaluces públicos, concertados y privados.































- 2. Los alumnos y alumnas participantes tendrán edades de 15 a 18 años a fecha de 31 de diciembre de 2024.
- 3. La participación será colectiva. El tamaño del grupo deberá estar entre los 15 y los 21 componentes por cada centro educativo, incluidos 1 o 2 profesores/as. Las propuestas serán realizadas por el grupo, entendiéndose este el formado por alumnos y alumnas. Los docentes podrán supervisar la preparación del trabajo, pero **no** intervenir en la escenificación / presentación del mismo.

### Tercera. SOLICITUDES

- 1. Un mismo centro educativo puede presentar propuestas de distintos grupos, pero solamente podrá ser seleccionada una propuesta por centro.
- 2. Los grupos de los centros educativos que deseen participar en el concurso deberán presentar, en el plazo contemplado en la BASE CUARTA, el formulario de solicitud (Anexo I) cumplimentado con su propuesta de escenificación/presentación relacionada con el tema europeo previsto por su centro EUROPE DIRECT de referencia o por la Secretaría General de Acción Exterior, Unión Europea y Cooperación de la Junta de Andalucía en el caso de la provincia de Jaén (BASE DÉCIMA).
- 3. Los contenidos del formulario deberán reflejar que el trabajo tiene relación con el tema asignado en el marco de las políticas de la Unión Europea, que existe una propuesta de realización grupal del trabajo que permita la participación de todos los componentes del grupo, así como la descripción del contenido y los medios que se van a utilizar.
- 4. El formulario debe estar totalmente cumplimentado.
- 5. Los centros educativos remitirán los formularios a los centros EUROPE DIRECT de su localidad o provincia o a la Secretaría General de Acción Exterior, Unión Europea y Cooperación de la Junta de Andalucía en el caso de los Centros Educativos de la provincia de Jaén, mediante correo electrónico (BASE QUINTA y Anexo III).































6. No se admitirán propuestas presentadas después de la fecha límite establecida en la BASE CUARTA.

## Cuarta. FECHAS Y PLAZOS DE REALIZACIÓN DEL CONCURSO

- 1. El plazo para la presentación de los formularios de solicitud (Anexo I) para la Primera Fase del concurso se iniciará el 8 de enero y finalizará el 16 de febrero.
- 2. Una vez terminado el plazo de presentación de solicitudes, el jurado se reunirá antes del 21 de febrero para realizar la selección y en los tres días hábiles siguientes se notificarán los centros seleccionados como finalistas en la Primera Fase del concurso en cada provincia, según la BASE QUINTA.
- 3. El 11 y 12 de abril se celebrará la segunda fase del concurso en el encuentro de todos los participantes para escenificar/presentar los trabajos seleccionados previamente en la primera fase.

## Quinta. FASES DEL CONCURSO

El Premio Escolar JÓVENES ANDALUCES CONSTRUYENDO EUROPA - JACE se desarrolla en dos fases, una primera consistente en la selección provincial de las propuestas realizadas mediante un formulario y, la segunda, realizada mediante la escenificación/presentación de los trabajos seleccionados en el encuentro que se realizará en el Centro Eurolatinoamericano de la Juventud (CEULAJ) en Mollina, Málaga, los días 11 y 12 de abril de 2024.

## A) PRIMERA FASE. - Selección provincial.

- 1. Los formularios de solicitud presentados por los centros educativos serán evaluados en función de la información que se refleje en ellos, por lo que deberán estar totalmente cumplimentados para su evaluación.
- 2. Los criterios de valoración de los trabajos que accedan a la Primera Fase presentando el formulario de solicitud serán:
  - a) Que el proyecto presentado tenga relación con el tema de trabajo que le haya correspondido a su centro EUROPE DIRECT de referencia o a la Secretaría































General de Acción Exterior, Unión Europea y Cooperación de la Junta de Andalucía en el caso de la provincia de Jaén, según la BASE DÉCIMA.

- b) Que se refleje claramente el papel de la Unión Europea en el tema que se va a representar.
- c) Deberá existir una propuesta de realización grupal del trabajo que permita la participación de todos los componentes del grupo.
- d) En el trabajo debe describirse detalladamente el contenido y los medios que se van a utilizar.
- e) La originalidad y creatividad en el trabajo que se propone y, en general, que los contenidos estén referidos a las políticas europeas.
- f) Compromiso de difusión del trabajo en el centro de enseñanza/instituto al que pertenece el grupo.
- 3. En los tres días hábiles siguientes a la reunión del Jurado, se darán a conocer los centros seleccionados como finalistas para la siguiente fase.
- 4. A partir de este momento, los centros seleccionados deberán preparar su trabajo para la escenificación pública en la Segunda Fase del concurso.
- 5. En la preparación del trabajo, los alumnos y alumnas del centro educativo pueden contar con la supervisión del profesorado integrante del grupo. Asimismo, podrán disponer de la ayuda y asesoramiento del centro EUROPE DIRECT de referencia en su localidad o provincia o de la Secretaría General de Acción Exterior, Unión Europea y Cooperación de la Junta de Andalucía en el caso de la provincia de Jaén (Anexo III).

### B) SEGUNDA FASE. - Presentación de los trabajos.

1. Una vez comunicados los centros seleccionados para la segunda fase, estos serán los encargados de remitir al centro Europe Direct de referencia en su localidad o provincia o a la Secretaría General de Acción Exterior, Unión Europea y Cooperación de la Junta de Andalucía en el caso de la provincia de Jaén, antes de la celebración del encuentro en Mollina, los siguientes documentos:































- a) La lista con nombre, apellido y DNI de alumnos/as y profesores/as participantes en la realización del trabajo de escenificación, para lo que se deberá utilizar el modelo facilitado en el Anexo II. Dicho listado deberá estar firmado y sellado por el centro educativo y será el que se considere válido para la asignación de los premios a las personas integrantes del grupo finalista que resulte ganador.
- b) El documento de Compromiso de responsabilidad (Anexo V) correctamente cumplimentado por los centros educativos.
- c) Las autorizaciones de aceptación del premio de todos los participantes en el concurso. (Anexo VI).
- d) Las autorizaciones correspondientes para fotografiar y grabar en vídeo al alumnado que participe en el concurso y para su posterior difusión pública. (Anexo VII).
- 2. Los grupos de los centros educativos finalistas de todas las provincias andaluzas participarán en el encuentro que se celebrará en el Centro Eurolatinoamericano de la Juventud (CEULAJ) los días 11 y 12 de abril, donde escenificarán/presentarán los trabajos previamente propuestos en el Formulario de Solicitud (Anexo I).
- 3. La escenificación/presentación de los trabajos tendrá una duración máxima de 20 minutos. Será posible el uso de cualquier tipo de expresión artística o representación escénica, ya sea teatral, danza, vídeo, fotografías, exposiciones, trabajos manuales o cualquier otro elemento que permita realizar la representación y explicación del tema sobre la Unión Europea correspondiente.
- 4. El profesorado no podrá participar en la escenificación/presentación del trabajo.
- 5. Los criterios de valoración de los trabajos finalistas de la Segunda Fase serán los siguientes:
  - a) Relación del trabajo con el tema europeo que le haya correspondido reflejando explícitamente el papel que la UE desempeña en el mismo (BASE DÉCIMA).
  - b) Claridad en la exposición del mensaje.































- c) Originalidad y creatividad del trabajo.
- d) Visión de conjunto en la realización del trabajo.

Además de los aspectos relacionados con los trabajos presentados, el Jurado tendrá en consideración el comportamiento del alumnado participante y el interés mostrado por las demás escenificaciones presentadas, así como el uso de un lenguaje adecuado durante las mismas.

6. Cada uno de los trabajos expuestos será valorado por los miembros del Jurado con una puntuación de 1 a 10, en función de los criterios de valoración antes señalados. La puntuación final de cada uno de ellos se obtendrá realizando la media aritmética, siendo ganador el grupo que haya obtenido la puntuación más alta.

### Sexta, JURADO

- 1. El Jurado, tanto para la Primera Fase de selección como para la Segunda Fase, estará compuesto por los miembros de la Red de Información Europea de Andalucía (http://www.andaluciaeuropa.com/):
  - a) Presidencia: representante de la Secretaría General de Acción Exterior, Unión Europea y Cooperación de la Consejería de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa.
  - b) Secretaría: persona que ostente la Jefatura de Servicio de Información y Formación Europea de la Secretaría General de Acción Exterior, Unión Europea y Cooperación de la Consejería de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa, que actuará con voz, pero sin voto.
  - c) Vocales: representantes de los 14 centros de información integrantes de la Red de Información Europea de Andalucía.
- 2. En la Segunda Fase, además, podrá intervenir, con voz, pero sin voto una persona de la Representación de la Comisión Europea en España.































- 3. La decisión del Jurado en cada una de las fases de la XVIII Edición del Premio Escolar JÓVENES ANDALUCES CONSTRUYENDO EUROPA – JACE será tomada por mayoría simple y será inapelable.
- 4. El Jurado podrá declarar desiertos, total o parcialmente, la Primera Fase de selección y la Segunda Fase, si considera que los trabajos presentados no reúnen los méritos necesarios.
- 5. El Jurado está facultado para resolver las incidencias que puedan presentarse, así como para realizar cuantas actuaciones sean necesarias en la ejecución de la presente convocatoria.

## Séptima. PREMIO

- 1. El grupo que resulte ganador recibirá como premio un ordenador portátil para cada uno de sus componentes, incluidos los/as profesores/as responsables.
- 2. La asignación del premio se hará conforme al listado presentado en el Anexo II, debidamente cumplimentado, firmado y sellado por el centro educativo y a las autorizaciones de los participantes de aceptación del premio (Anexo VI).
- 3. El centro educativo al que pertenezca el grupo ganador recibirá un diploma acreditativo del premio obtenido. Igualmente, los otros centros educativos participantes recibirán diplomas acreditativos de haber sido finalistas en la XVIII Edición del Premio Escolar JÓVENES ANDALUCES CONSTRUYENDO EUROPA – JACE.

### Octava. PROPIEDAD DE LOS TRABAJOS

1. Con independencia de los derechos de propiedad intelectual que correspondan a los autores de los trabajos, la Red de Información Europea de Andalucía se reserva el derecho de uso y publicación de los trabajos finalistas a través de los medios que estime convenientes durante los dos años siguientes a la fecha de concesión del premio. Durante dicho plazo, los autores podrán también publicarlos o difundirlos.































## **Novena. CONSIDERACIONES GENERALES**

- 1. La presentación del formulario de solicitud (Anexo I) supone la plena aceptación del contenido de las presentes bases por parte de los grupos participantes.
- 2. No serán admitidos a concurso los trabajos que no reúnan los requisitos especificados en estas bases. Igualmente, no serán admitidos los formularios de solicitud que estén presentados en fecha posterior a la indicada como fecha límite del plazo de presentación señalado en la BASE CUARTA.
- 3. Los centros educativos seleccionados que pasen a la Segunda Fase del concurso se encargarán de recopilar las autorizaciones correspondientes para fotografiar y grabar en vídeo al alumnado que participe en el concurso y para su posterior difusión pública, tal y como refleja la BASE QUINTA, además de recopilar la aceptación del premio (Anexo VI), y lo remitirán, antes del encuentro en Mollina, a su centro Europe Direct de referencia o a la Secretaría General de Acción Exterior en caso de la provincia de Jaén.
- 4. Los grupos participantes seleccionados que pasen a la segunda fase se regirán por unas Normas de Comportamiento que habrá que cumplir rigurosamente durante todo el desarrollo del encuentro que se celebrará en el CEULAJ, desde el momento de la llegada a la salida del recinto. (Anexo IV).
- 5. Los centros educativos que pasan a la segunda fase del concurso firmarán un Compromiso de responsabilidad (Anexo V), antes de la celebración del encuentro en Mollina.

## Décima. TEMAS DE LOS TRABAJOS PARA CADA CENTRO EUROPE DIRECT

Los trabajos versarán sobre el tema propuesto por el Centro Europe Direct de referencia de cada provincia o por la Secretaría General de Acción Exterior, Unión Europea y Cooperación de la Junta de Andalucía en el caso de la provincia de Jaén. Los temas para la XVIII Edición del Premio Escolar JÓVENES ANDALUCES CONSTRUYENDO **EUROPA - JACE son:** 































PROVINCIA	CENTRO DE INFORMACIÓN EUROPEA y TEMÁTICA EUROPEA
ALMERÍA	EUROPE DIRECT ALMERÍA
	CIUDADANÍA EUROPEA
CÁDIZ	EUROPE DIRECT CAMPO DE GIBRALTAR
	MODO DE VIDA EUROPEO
CÓRDOBA	EUROPE DIRECT ANDALUCÍA RURAL
	UNA EUROPA ADAPTADA A LA ERA DIGITAL
CÓRDOBA	EUROPE DIRECT CÓRDOBA
	PACTO VERDE EUROPEO
GRANADA	EUROPE DIRECT GRANADA
	EDUCACIÓN Y JUVENTUD EN LA UNIÓN EUROPEA
HUELVA	EUROPE DIRECT HUELVA
	LA UNIÓN EUROPEA EN EL MUNDO
JAÉN	SECRETARÍA GENERAL DE ACCIÓN EXTERIOR DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA
	ELECCIONES AL PARLAMENTO EUROPEO
MÁLAGA	EUROPE DIRECT MÁLAGA
	UNIDA EN LA DIVERSIDAD
SEVILLA	EUROPE DIRECT SEVILLA
	EL FUTURO DE EUROPA

Firmado en Andalucía, a la fecha de las firmas,































## Anexo I **FORMULARIO DE SOLICITUD**

## XVIII Edición del Premio Escolar de la Red de Información Europea de Andalucía 2024 JÓVENES ANDALUCES CONSTRUYENDO EUROPA – JACE

NOMBRE DEL CENTRO EDUCATIVO:
NOMBRE DEL/DE LA DIRECTOR/A DEL CENTRO:
CLASE/GRUPO PARTICIPANTE:
NÚMERO DE ALUMNOS/AS PARTICIPANTES EN LA ACTIVIDAD:
NOMBRE PROFESORES/AS PARTICIPANTES, RESPONSABLES DEL TRABAJO:
CIUDAD Y PROVINCIA:
DIRECCIÓN:
TELÉFONOS DE CONTACTO:
HORARIOS DE CONTACTO:
CORREO ELECTRÓNICO:
NOMBRE DEL CENTRO DE INFORMACIÓN EUROPEA DE REFERENCIA:































# **DESEAMOS SABER...** 1. Resumen del proyecto en una página (contenidos y líneas generales del trabajo que se presenta): 2. ¿Qué ideas tenéis para la realización de vuestro trabajo? 3. ¿Qué queréis transmitir con el trabajo? (Mínimo 5 líneas). 4. ¿Cómo vais a organizaros para preparar el trabajo? Especificad en un listado con los nombres de todos los participantes las funciones que cada uno realizará (guion, dirección, realización, música, escenografía, interpretación, presentación...) 5. Propuesta de difusión y presentación del trabajo en el centro de enseñanza al que pertenece el grupo. 6. ¿Queréis contarnos algo más?

Para ayudaros en la realización de vuestro trabajo podéis encontrar información en el Portal de la Unión Europea: https://european-union.europa.eu/index es y en los centros EUROPE DIRECT pertenecientes a la Red de Información Europea de Andalucía que participan en esta actividad.

#### **POLÍTICA DE PRIVACIDAD DE DATOS:**

He leído y comprendo la Política de Privacidad de Datos y los derechos que según RGPD dispongo y acepto de manera expresa el tratamiento de los datos personales para la finalidad expresada.

Política de Privacidad de Datos				
Responsable:	Red de Información Europea de Andalucía.			
Finalidad:	Tramitar su participación en XVIII Edición del Premio Escolar de la Red de Información Europea de Andalucía 2024 – JOVENES ANDALUCES CONSTRUYENDO EUROPA, de cuyo desarrollo forma parte el presente formulario.			
Legitimación para tratar sus datos:	Consentimiento expreso de las personas interesadas y ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento para participar del XVIII Edición del Premio Escolar de la Red de Información Europea de Andalucía 2024 – JOVENES ANDALUCES CONSTRUYENDO EUROPA. En caso de no facilitar dichos datos no podremos tramitar su solicitud.			
Destinatarios:	Se cederán los "datos mínimos necesarios" a los miembros del jurado definido en las bases de la convocatoria para su tratamiento dentro del proceso de participación del premio escolar. En ningún caso			































		os de categorías especiales. Tampoco s accionales. No se van a comunicar a otr	se va hacer transferencia a terceros país os terceros, salvo obligación legal.	ses u
Derechos:	Derecho a retirar el consentimiento en cualquier momento. Derecho a oponerse y a la portabilidad de los datos personales. Derecho a la limitación del tratamiento. Tiene derecho a acceder, rectificar y suprimir los datos, así como otros derechos, como se explica en la información adicional.			
	En	a de	de 2024.	

(firma y sello)

Fdo.: .....





























## **Anexo II ALUMNADO/PROFESORADO PARTICIPANTE**

ESTE DOCUMENTO DEBERÁ SER COMPLETADO Y ENTREGADO FIRMADO Y SELLADO A LA ORGANIZACIÓN, DE ACUERDO A LO INDICADO EN LA BASE QUINTA DE LAS QUE REGULAN ESTE PREMIO.

Proporcionar los nombres y apellidos del alumnado, curso y clase a la que pertenecen, y profesorado participante en la escenificación/presentación del trabajo:

Nomb	re del centro educativo:	
Curso	y clase del alumnado/profesorado participante:	
	Nombre y apellidos del alumnado	DNI del alumnado
1		
2		
3		
4		
5		
6		
7		
8		
9		
10		
11		
12		
13		
14		
15		
16		
17		
18		
19		
	Nombre y Apellidos del Profesorado	DNI del profesorado
1		
2		

<sup>\*</sup> La base segunda de la convocatoria establece como límites para la participación: mínimo 15 y máximo 21 personas, incluidas 1 o 2 profesores/as.































#### **POLÍTICA DE PRIVACIDAD DE DATOS:**

☐ He leído y comprendo la Política de Privacidad de Datos y los derechos que según RGPD dispongo y acepto de
manera expresa el tratamiento de los datos personales para la finalidad expresada.

	Política de Privacidad de Datos		
Responsable:	Red de Información Europea de Andalucía.		
Finalidad:	Tramitar su participación en XVIII Edición del Premio Escolar de la Red de Información Europea de Andalucía 2024 – JOVENES ANDALUCES CONSTRUYENDO EUROPA, de cuyo desarrollo forma parte el presente formulario.		
Legitimación para tratar sus datos:	Consentimiento expreso de las personas interesadas y ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento para participar del XVIII Edición del Premio Escolar de la Red de Información Europea de Andalucía 2024 – JOVENES ANDALUCES CONSTRUYENDO EUROPA. En caso de no facilitar dichos datos no podremos tramitar su solicitud.		
Destinatarios:	Se cederán los "datos mínimos necesarios" a los miembros del jurado definido en las bases de la convocatoria para su tratamiento dentro del proceso de participación del premio escolar. En ningún caso se hará cesión de datos de categorías especiales. Tampoco se va hacer transferencia a terceros países u organizaciones internacionales. No se van a comunicar a otros terceros, salvo obligación legal.		
Derechos:	Derecho a retirar el consentimiento en cualquier momento. Derecho a oponerse y a la portabilidad de los datos personales. Derecho a la limitación del tratamiento. Tiene derecho a acceder, rectificar y suprimir los datos, así como otros derechos, como se explica en la información adicional.		
	En a de de 2024.		

(firma y sello)
Fdo.:

(Representante del equipo directivo del centro)































Anexo III: CENTROS DE	E INFORMACIÓN EUROPEA
ALMERÍA	HUELVA
Europe Direct ALMERÍA	Europe Direct HUELVA
Dirección: C/ Navarro Rodrigo, 17. 04071- ALMERÍA Teléfono: 950 21 18 10/11/12 Correo-e: peuropeos@dipalme.org Web: www.europa.almeria.es TEMA: Ciudadanía europea	Dirección: Pabellón Los Pinos, Ctra. A-5000 km. 1.8. 21007- HUELVA Teléfono: 959 49 47 79/ 46 00 Extensión: 10380 Correo-e: europadirecto@diphuelva.org Web: www.diphuelva.es/europadirecto TEMA: La Unión Europea en el Mundo
CÁDIZ	JAÉN
Europe Direct CAMPO DE GIBRALTAR	Secretaría General de Acción Exterior, Unión Europea y Cooperación
Dirección: Parque las Acacias s/n. 11207- ALGECIRAS (Cádiz) Teléfono: 956 58 03 07 Correo-e: europedirect@mancomunidadcg.es Web: europedirect.mancomunidadcg.es TEMA: Modo de vida europeo	Dirección: Avenida de la Guardia Civil, 1 (Casa Rosa) 41013 - SEVILLA Teléfono: 955 03 52 14 /955 87 99 21 Correo-e:formacion.sgacex.cpai@juntadeandalucia.es Web: https://juntadeandalucia.es/organismos/presidenciaad ministracionpublicaeinterior/areas/accion-exterior.html TEMA: Elecciones al Parlamento Europeo
CÓRDOBA	CÓRDOBA
Europe Direct ANDALUCÍA RURAL  Dirección: Plaza de Palacio, s/n. Castillo de Baena. 14850 Baena Teléfono: 957 69 10 84 Correo-e: europedirect@adegua.com Web: www.adegua.com TEMA: Una Europa adaptada a la era digital	Europe Direct CÓRDOBA  Dirección: Calle Buen Pastor, 20. 14003 CÓRDOBA Teléfono: 680824426 Correo-e: europedirect@dipucordoba.es Web: https://www.dipucordoba.es/europedirect TEMA: Pacto Verde Europeo
MÁLAGA	SEVILLA
Europe Direct MÁLAGA	Europe Direct SEVILLA







29004 - MÁLAGA

**Teléfono:** 952 069 220 /228

TEMA: Unida en la Diversidad

Correo-e: malagaeuropa@malaga.es Web: www.malagaeuropa.eu





Dirección: C/ Pacífico, 54. Edificio B Planta baja.









Teléfono: 955 42 00 53

Correo-e: <a href="mailto:europedirect@us.es">europedirect@us.es</a>

TEMA: El futuro de Europa

Web: http://europedirectsevilla.us.es/



Dirección: C/ Enramadilla, 18-20. 41018 SEVILLA











Consejería de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa

#### **GRANADA**

## **Europe Direct GRANADA**

Dirección: Avda. Andalucía s/n. Edificio CIE.

18015 - GRANADA **Teléfono:** 958 80 49 11

Correo-e: europadirectogranada@dipgra.es Web: <a href="https://www.europadirectogranada.eu/">https://www.europadirectogranada.eu/</a> TEMA: Educación y Juventud en la Unión Europea Red de Información Europea de Andalucía

http://www.andaluciaeuropa.com/

formacion.sgacex.cpai@juntadeandalucia.es































## **Anexo IV NORMAS DE COMPORTAMIENTO**

## Normas de comportamiento de los alumnos y alumnas en las instalaciones del CEULAJ durante el desarrollo de la actividad de JACE

- 1. Deberán obedecer las instrucciones de los/as profesores/as responsables acompañantes de la actividad y cooperar con ellos para la buena marcha de la actividad.
- 2. No podrán ausentarse del grupo, ni desplazarse a lugares distintos a los programados, sin la autorización expresa de los/as profesores/as responsables acompañantes; su comportamiento deberá ser correcto, respetando las normas básicas de convivencia en todo momento.
- 3. Deberán ceñirse a las normas especificadas en este documento.
- 4. No podrán consumir alcohol, tabaco u otras sustancias prohibidas en el centro.
- 5. Deberán permanecer en sus habitaciones a partir de las 00.30h de la noche el día de la actividad nocturna.
- 6. En el caso de que algún/a alumno/a infrinja cualquiera de las normas será descalificado y, por tanto, no podrá participar en la realización del trabajo con el resto de sus compañeros, y no se le entregará el premio que se concede en el caso de que el trabajo presentado por su centro resultase premiado.
- 7. Con el fin de ser respetuoso con todos los centros participantes, la organización exige que tanto alumnos/as como profesores/as asistan al programa completo de la actividad y por lo tanto se adquiere el compromiso con los organizadores para que dicha asistencia esté asegurada.
- 8. El CEULAJ (al igual que la organización de JACE) no se responsabiliza de los objetos perdidos o robados mientras se desarrolla la actividad en sus instalaciones.
- 9. Los/las participantes deberán cumplir cualquier otra norma que sea indicada por la organización al comienzo de la actividad.
- 10. Los/las profesores/as de los/as alumnos/as son responsables de los mismos, desde la entrada hasta la salida del recinto del CEULAJ.































## Anexo V **COMPROMISO DE RESPONSABILIDAD**

## ESTE DOCUMENTO DEBERÁ SER FIRMADO, IMPRESO Y ENTREGADO A LA ORGANIZACIÓN

Los responsables de los alumnos y alumnas son los centros seleccionados y participantes en la actividad y, en su nombre, los profesores y profesoras que los acompañan a Mollina, a quienes corresponde hacer que se cumplan las normas del Anexo IV.

El Centro	o de Enseñanza					
de la loc	calidad					
Υ	en	su	nombre	y y		representación
D/Dª					con	DNI
		, una vez d	conocidas las NO	RMAS DE COMI	PORTAMIEN	TO que regulan
la utiliza	ación de las i	nstalaciones	del CEULAJ dur	ante el desarr	ollo de la	actividad JACE,
organiza	ada por la RED [	DE INFORMA	CIÓN EUROPEA D	E ANDALUCÍA,		
ACEPTA	N de manera e	expresa las N	IORMAS DE COM	<b>MPORTAMIENT</b>	O QUE FIGU	IRAN EN ESTAS
BASES y	ASUME toda la	RESPONSAB	ILIDAD en caso o	le incumplimier	nto de las mi	ismas por parte
de su alı	umnado.					
Fn		a (	de d	e 2024		































# **ANEXO VI ACEPTACIÓN DEL PREMIO**

Yo,	con DNI	Padre/madre
del alumno/a	con DNI	del colegio
	y participante en el proyecto g	ganador JÓVENES
ANDALUCES CONSTRUYENDO	EUROPA – JACE 2024, autorizo a la or	ganización del concurso
para enviar y poder hacer enti	rega del premio a mi hijo/a.	
Para que así conste, firmo la p	oresente en a	·
Fdo:		































# **ANEXO VII AUTORIZACIÓN PARA LA GRABACIÓN DE CONTENIDO AUDIOVISUAL**

Yo,	con DNI		Padre/madre
del alumno/a	con DNI		del colegio
	y participante en el	l encuentro JÓVENES	ANDALUCES
CONSTRUYENDO EUROPA	– JACE 2024, autorizo a la orga	anización del concurs	so para
fotografiar y grabar en víde	eo a mi hijo/a y para su poster	ior difusión pública.	
Para que así conste, firmo	a presente en	a	·
Fd	o:		























